



Se presentan Castagné y Pérez-Jaén

# Llevan “pruebas” contra Nahle a Palacio Nacional

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Ante el llamado del Presidente Andrés Manuel López Obrador para presentar las pruebas en contra de Rocío Nahle por presuntos actos de corrupción, la diputada panista María Elena Pérez-Jaén y el empresario Arturo Castagné acudieron a las puertas de Palacio Nacional para entregarlas, pero nadie los recibió.

“Ojalá que nos recibiera, él demandó pruebas la semana pasada, el viernes pasado, de la corrupción de la señora Rocío Nahle y yo presenté ya 35 denuncias ante FGR, así como una denuncia administrativa ante la Secretaría de la Función Pública por discrepancias en sus declaraciones patrimoniales. Aquí están las pruebas, se las ofrezco al Presidente”, destacó la legisladora de Acción Nacional.

EL DATO

EN SUS REDES sociales, Arturo Castagné ha acusado a Rocío Nahle de desembolsar más de 60 mdp, en su mayoría en efectivo, para adquirir tres predios.

Agregó que los documentos en su poder pretenden demostrar que Nahle incurrió en actos de corrupción y robo al erario, que en las cuentas públicas de 2019 a 2022 superan los 533 millones de pesos.

Asimismo, dijo, se incluyen las irregularidades detectadas en la construcción de la refinería de Dos Bocas, como “duplicidad en los pagos, contratos que no cumplen las condiciones, en fin, una serie de materiales que no eran los que estaban contratados, una serie de irregularidades”.

En respuesta a dichas acusaciones en su contra, la exsecretaria de Energía, Rocío Nahle aseguró que se trata de mentiras y una medida de manipulación por parte de los partidos de oposición, quienes sacan hasta “cuentos de Búfalos”.

Mediante sus redes sociales, publicó que “en total desesperación el PRIAN y agotado su discurso de supuestas propiedades; de temas de mi familia; de conocidos y hasta cuentas de ‘Búfalos’ ahora vuelven al ataque contra Dos Bocas, obra magna. Mienten y manipulan”, afirmó.

**EL EMPRESARIO** y la diputada aseguran tener evidencia de presuntos actos de corrupción, pero nadie los recibe; exsecretaria de Energía afirma que se trata de mentiras de la oposición



LA DIPUTADA Pérez-Jaén y Arturo Castagné, ayer afuera de Palacio Nacional.

“YO PRESENTÉ ya 35 denuncias ante FGR, así como una denuncia administrativa ante la Secretaría de la Función Pública por discrepancias en sus declaraciones patrimoniales. Aquí están las pruebas, se las ofrezco al Presidente”

**MARÍA ELENE PÉREZ-JAÉN**

Diputada del PAN

La candidata de Morena-PT-PVEM al gobierno de Veracruz acompañó el tuit con una gráfica donde mostró que la refinería se construyó en cinco años, con un costo de 16 mil 816 millones de pesos, capacidad de refinación de 340 mil barriles de petróleo diarios, por encima de las de Shandong y Jianguo, China, que tardaron seis y 12 años, respectivamente.

María Elena Pérez-Jaén destacó que algunas denuncias contra Rocío Nahle García son por enriquecimiento ilícito, corrupción, además de uso ilegal de atribuciones o facultades.

“¿Cómo puede una persona con esas sospechas ser la candidata a una gubernatura, con ese grado de sospechas y ese quebranto que ella hizo al estar al frente de la Secretaría de Energía y de los abusos de poder? Porque lo que ella hizo fue el abuso, el tráfico de influencias”, cuestionó.

Previo al inicio de la conferencia matutina en Palacio Nacional, la diputada del PAN y el empresario Castagné solicitaron hablar con López Obrador para explicarle todo lo relacionado con los presuntos actos ilícitos de Rocío Nahle.

“Que nos dé un espacio, un tiempo para poderle explicar, aquí traigo todas las pruebas”, declaró Pérez-Jaén en entrevista con medios. No les permitieron el acceso y se quedaron en la entrada donde se ubica el área de Atención Ciudadana sobre la calle de Correo Mayor.

Ante esa negativa, la diputada María Elena Pérez-Jaén y Arturo Castagné rechazaron dejar los documentos al personal de dicha oficina, pues dijeron que no se arriesgarían a que los papeles terminaran en la basura.

El empresario veracruzano expuso que “la señora lo único que pudo justificar son nueve millones de pesos mientras estuvo en la Secretaría de Energía y ya se documentaron propiedades por más de 100 millones de pesos”.

Adelantó que junto con la diputada del PAN presentarán una denuncia en contra de la prima de la morenista, a quien acusaron de fungir como prestanombres de la exfuncionaria.